



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-02192699- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-614-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2024-2542-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Aprendizaje y Sujetos – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-614-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Juan Manuel GRECCO.

Que por resolución REDEC-2024-2542-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Juan

Manuel GRECCO (DNI 30.409.514) - según consta en el ACTA-2024-04856515-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Secretaria Académica, Ing. Agr. Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Mag. Laura Inés VUGMAN, el Mag. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ y el Dr. Juan Ignacio CAGNOLA como miembros titulares y por la Dra. María Laura Amalia GATTI, la Mag. Mabel GARCÍA y el Mag. Andrés Demián SAID como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 8 de octubre de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Aprendizaje y Sujetos – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-614-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA

SUPLENTES:

Dra. María Laura Amalia GATTI

Mag. Mabel GARCÍA

Mag. Andrés Demián SAID

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. JUAN MANUEL GRECCO
DIFUSIÓN DEL 04/11/2024 AL 08/11/2024, AMBOS INCLUSIVE.**